



Cuestionario Censal 2024

Capacitación Censo de Población y Vivienda



Contenidos

- 01.** ¿Cómo será el Censo 2024?
- 02.** Cuestionario Censal
- 03.** Temáticas del Cuestionario Censal 2024



En este módulo recordaremos algunas características del CPV 2024, así como del objetivo del cuestionario censal y las temáticas que este aborda para el Censo de Población y Vivienda 2024.



01.



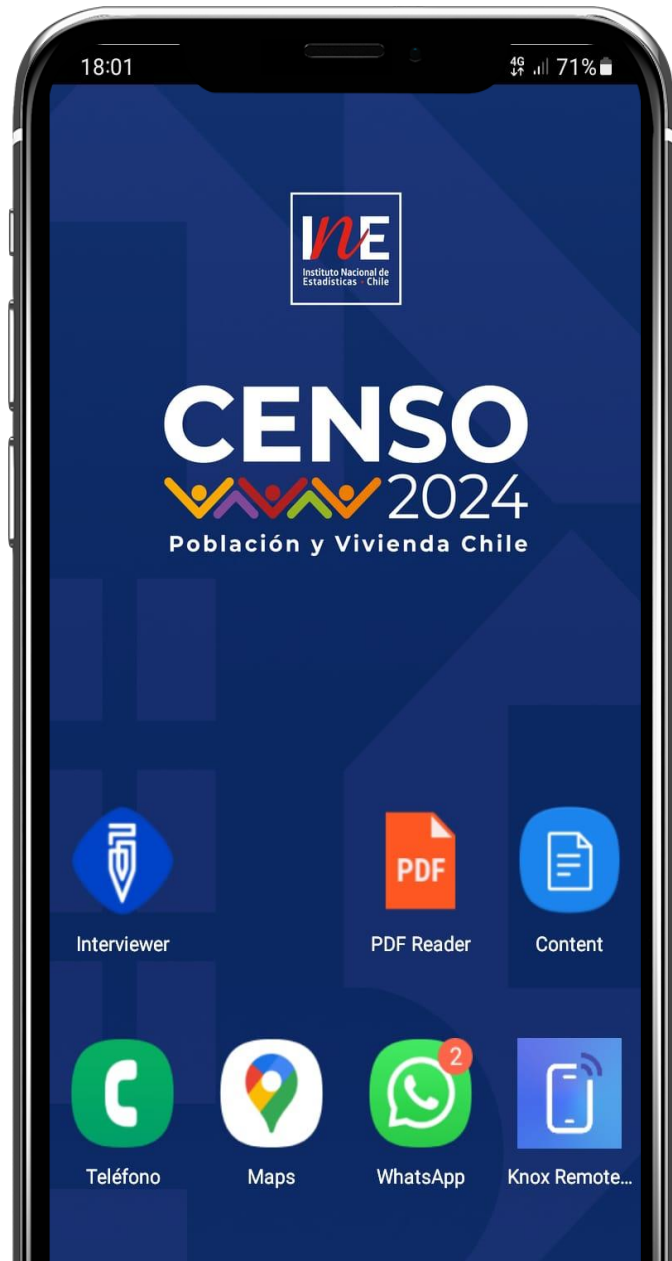
**¿Cómo será el CPV
2024?**



Duración del Censo



El Censo de Población y Vivienda tendrá una duración de 12 semanas entre marzo y junio 2024.

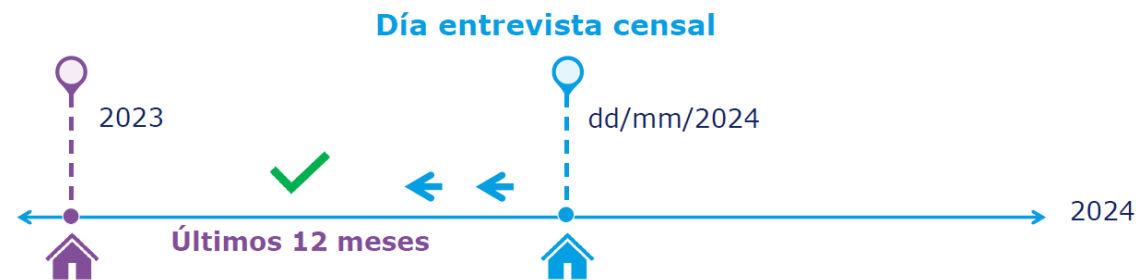


Recolección de la información

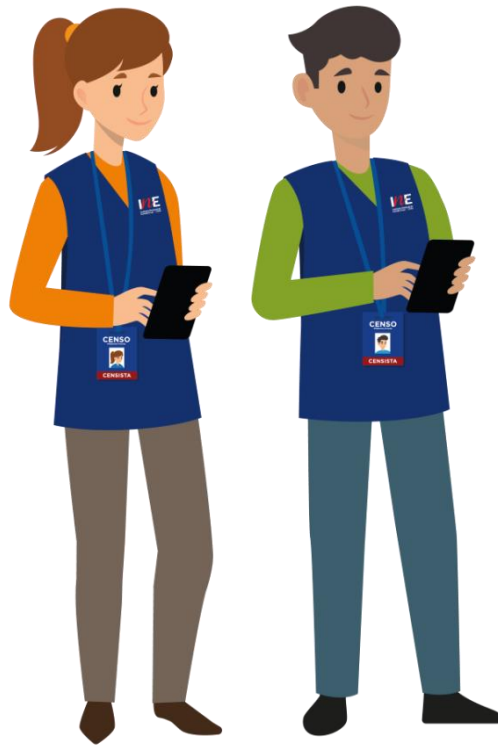
Se llevará a cabo a través de dispositivos móviles de captura (cuestionario electrónico). Además, en algunos casos se podrá responder a través del Censo en línea. Y como medida de contingencia a través de papel.

Se basa en la Residencia Habitual

Según el lugar **donde una persona ha vivido durante la mayor parte de los últimos 12 meses** (es decir, al menos 6 meses y 1 día) o que, llevando menos tiempo, **tiene la intención de seguir viviendo ahí.**



Contratación de personal operativo



Dado la extensión del operativo, se contratará alrededor de 32.000 personas para el trabajo de campo en todo el país.



02.

Cuestionario Censal





Cuestionario Censal 2024

- Instrumento donde **la o el censista registrará la información de las viviendas, hogares y personas** del país.
- Cuenta con un total de **50 preguntas distribuidas en cuatro módulos**.
- Reintegra temáticas e incorpora otras nuevas** que buscan responder a las actuales necesidades de información.
- Las personas serán censadas en su **residencia habitual**.



Objetivos Censo 2024

- Proveer información para la actualización y elaboración de las **estimaciones y proyecciones de población**.
- Proporcionar información para la **actualización del marco muestral** para las **encuestas de hogares**.
- Suministrar información estadística prioritaria para el **diseño y seguimiento de políticas públicas**.
- Generar información estadística sobre **áreas geográficas específicas y subgrupos de población**.



Quién debe contestar el cuestionario

Todas y todos quienes residen habitualmente en el país deben ser censados.

Para esto, al menos una persona por cada vivienda debe contestar el cuestionario en representación de las otras personas que residan en ella.

Esta persona debe:

- Tener 18 años o más.
- Ser residente habitual y formar parte de un hogar de la vivienda.
- Conocer la información del resto de las personas que residen en la vivienda.



03.



Temáticas del Cuestionario Censal 2024

P29. DE ACUERDO CON SUS ANTEPASADOS, TRADICIONES Y CULTURA, AMANDA FLORES ES O SE CONSIDERA:

Lee alternativas
Recuerde que las personas afrodescendientes tienen antepasados africanos

- 1. Afrodescendiente
- 2. Afrochileno/a
- 3. Negro/a
- 4. Del Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno
- 5. Moreno/a de Azapa
- 6. Negro/a de la Chimba
- 7. Ninguna de las anteriores

P49. ¿CON CUÁL GÉNERO SE IDENTIFICA AMANDA FLORES?

Lee alternativas
Considere que el "género" con el cual una persona se identifica puede o no corresponder con el sexo y nombre del registro de nacimiento.
No debe leer la categoría "Otro", solo registrar respuesta espontánea.

- 1. Masculino
- 2. Femenino
- 3. Transmasculino
- 4. Transfemenino
- 5. No binario
- 6. Otro [No leer]
- Prefiere no responder [No leer]
- No sabe [No leer]

El Censo 2024 **reincorpora** temáticas y preguntas asociadas a servicios básicos como agua, electricidad, uso de combustibles; así como temáticas para caracterizar la ocupación de la población.

A su vez, el Censo incorpora **temáticas nuevas**, que buscan responder a las necesidades de información que existen en el país.

Entre estas se encuentran **discapacidad, género y afrodescendencia**.



Vivienda

Este módulo del cuestionario nos proporciona **información clave para abordar cuestiones básicas** relacionadas con el país.

Nos aportan información para determinar **cuántas viviendas nuevas se necesitan construir y dónde.**

Estas preguntas nos permiten obtener una visión general de la **situación de la vivienda y los servicios básicos en el país.**

Este es **utilizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu)** para **definir planes y políticas de vivienda.**



Para mayores detalles, ver [Manual Censal](#), pp. 80.

Caracterización de la vivienda

- Tipo de vivienda particular
- Estado de Ocupación
- Materialidad de la vivienda
- Número de dormitorios

Servicios Básicos

- Fuente suministro agua
- Sistema de distribución de agua **Reincorporada**
- Servicios sanitarios **Reincorporada**
- Fuentes de energía eléctrica
- Medios de eliminación de basura **Nueva**

Identificación de hogares

- Número de Residentes habituales
- Organización del presupuesto para alimentación
- Número de hogares



Identificación de Hogares

Este módulo tiene por objetivo **identificar la cantidad de personas y hogares** que residen en una vivienda.

Saber cuántas **personas viven en una zona** es información fundamental para tomar diferentes decisiones sobre los servicios o infraestructura necesaria, ya sea a nivel nacional o local.

Este módulo **aplica para todas las viviendas** y contiene 3 preguntas.



Para mayores detalles, ver [Manual Censal](#), pp. 101.



Identificación de hogares

- Número de Residentes habituales
- Organización del presupuesto para alimentación
- Número de hogares



Datos del Hogar

Este módulo hace posible **conocer cuántos hogares arriendan actualmente la vivienda en la que residen** o cuántos **utilizan fuentes de energía que generan un impacto negativo en el medio ambiente.**

Además de estos temas, nos permite **conocer las necesidades para acceder a servicios de internet, así como de equipos para conectarse a este.**



Para mayores detalles, ver [Manual Censal](#), pp. 107.



Tenencia

- Tenencia de la vivienda **Reincorporada**

Uso de energía o combustible

- Energía o combustible para cocinar **Reincorporada**
- Energía o combustible para calefaccionar **Nueva**

TIC's

- Disponibilidad TIC's **Reincorporada**

Características del Hogar

- Registro de personas en el hogar
- Relaciones de parentesco



Registro de Personas del hogar



Para mayores detalles, ver [Manual Censal](#), pp. 115.

Este módulo tiene por objetivo caracterizar a cada una de las personas identificadas en el registro de personas del hogar.

Sus preguntas recolectan información en temas como migración, salud, educación, empleo, entre otros.



Características del Hogar

- Registro de personas en el hogar
- Relaciones de parentesco

Características demográficas

- Sexo
- Edad
- Fecha de nacimiento

Características del Hogar

- Estado conyugal o civil actual

Migración

Reincorporada 

- Migración reciente
- Migración de toda la vida

Características migración internacional

- Año de llegada al país
- Nacionalidad Nueva

Características sociales

- Pertenencia pueblos originarios
- Afrodescendencia Nueva
- Manejo lenguas originarias Nueva
- Religión o credo Reincorporada
- Discapacidad Nueva



Características educacionales

- Asistencia educación formal
- Escolaridad (nivel, curso y término de nivel)
- Alfabetización **Reincorporada**

Características económicas

- Situación de la fuerza de trabajo
- Confirmación situación de la fuerza de trabajo **Nueva**
- Situación en el empleo **Reincorporada**
- Ocupación y tareas **Reincorporada**
- Actividad económica

Movilidad laboral

- Lugar de empleo **Reincorporada**
- Medio de transporte al lugar de empleo **Nueva**

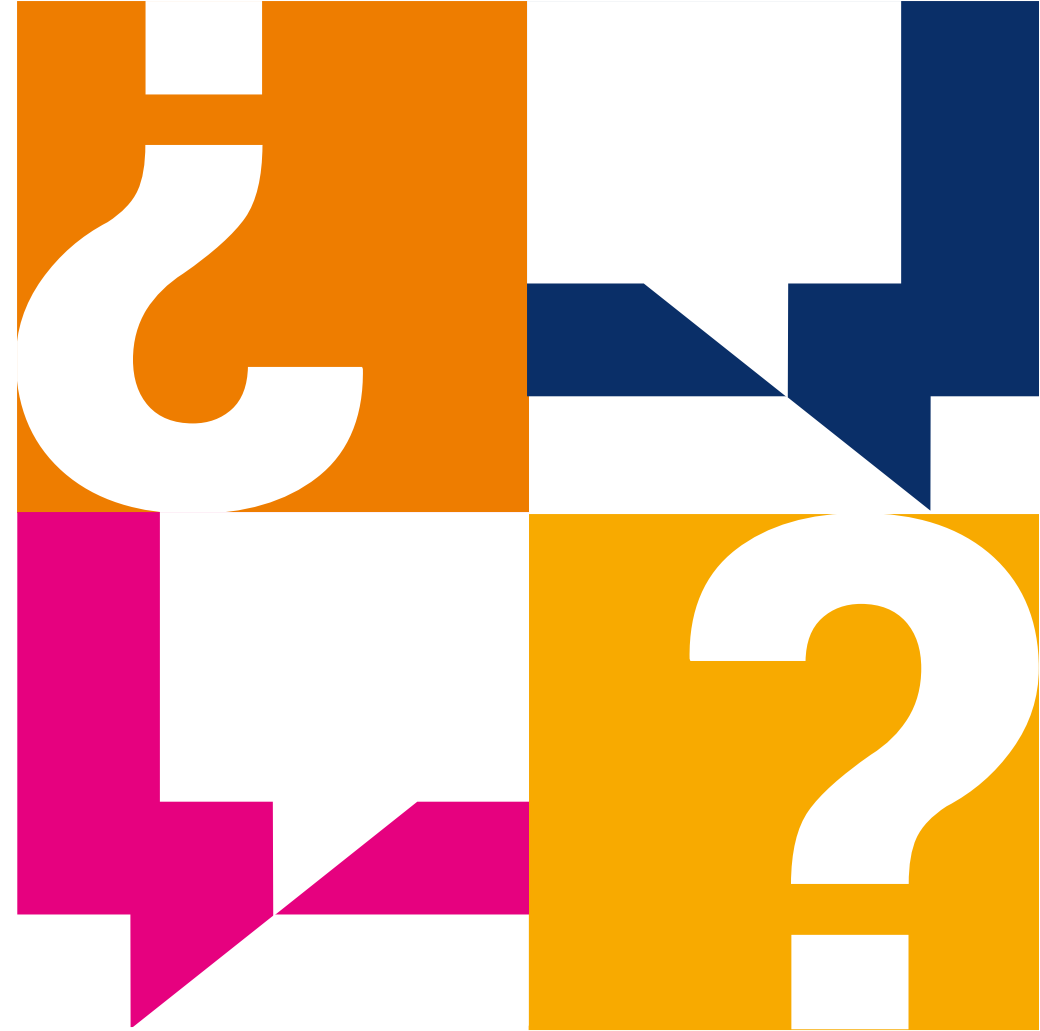
Fecundidad

- Número de hijas e hijos nacidos vivos
- Número de hijas e hijos vivos actualmente
- Fecha de nacimiento última hija o hijo nacido vivo

Género

- Género Nueva
- Identidad trans Nueva

**¿Alguna pregunta
o comentario?**



¡Muchas gracias!





CENSO
2024

www.censo.cl